



# “La Inclusión Educativa”

Análisis Pedagógico de la Práctica Docente

Autor: Gabriela Ribeiro.

Docente de APPD: Silvia Jaureche.

Directora de Práctica: Marisa Dalmaut.

Escuela de Práctica: N° 88.

Grupo 4° C

Año 2023



ASPAU  
Asociación Proyecto Autismo

La DIS-CAPACIDAD ES LA CAPACIDAD  
DE SER EXTRAORDINARIAMENTE CAPAZ

## ÍNDICE

Introducción.....	Pág 3
Descripción del caso.....	Pág 5
Fundamentación.....	Pág 6
Marco Teórico.....	Pág 7
Acepciones de educación inclusiva.....	Pág 8
Finalidades que pretende una educación inclusiva.....	Pág 11
Características de una educación inclusiva.....	Pág 11
El DUA, como diseño único de aprendizajes es aplicable?.....	Pág 12
Desarrollo.....	Pág 13
El dilema de la educación-estrategias inclusivas.....	Pág 15
El dilema de la educación.....	Pág 16
Conclusión.....	Pág 19
Referencias Bibliográficas.....	Pág.21

## INTRODUCCIÓN

En el siguiente ensayo se abordará el tema sobre la inclusión educativa, que entendemos por tal, cómo se aplica hoy por hoy la llamada inclusión educativa y una serie de aspectos que se deben comprender para abordar el tema.

Más allá de ser una temática relativamente actual que impacta en la órbita educativa no escapa al ámbito o al entorno social del país; por lo tanto diferentes organismos han trabajado en pos de la situación para brindar a través de diferentes políticas educativas una garantía para que todas las personas puedan acceder a una educación de calidad, indistintamente de su condición cualesquiera sea la misma.

En nuestro país, la educación pública el sistema educativo se rige a través de el PEIP “Programa de Educación Inicial y Primaria” (2008), el cual actualmente se encuentra en modificaciones para los niveles educativos tanto en primaria como secundaria; el cual será sustituido por un programa con con enfoques competenciales.

Es de vital importancia reflexionar acerca de este asunto que hoy nos involucra a todos en los distintos ámbitos de la vida en sociedad, debemos antes que nada entender que la educación inclusiva presenta una alta complejidad que requiere no solamente una mirada por el transitar de las prácticas, sino que también una puesta en acción por parte de todos los involucrados en el ámbito educativo, ejercer desde el rol docente una profesión a partir de los valores y desde el reconocimiento del otro como un sujeto de derechos.

Primeramente para poder lograr entender si existe o no tal inclusión, se considera indispensable tener claro dos conceptos, Educación y Educación Inclusiva, visualizar y reflexionar acerca del alcance que tienen los términos y cuáles son sus limitaciones desde la dimensión de los Derechos Humanos.

En el desarrollo del presente ensayo, tratará sobre cuáles posiblemente sean los factores o barreras que dentro de las instituciones educativas de cierta manera limitan la inclusión, pero por su parte también reconocer cuáles son los factores que la favorecen para un acercamiento a una verdadera inclusión en la órbita educativa.

En cuanto al concepto de la educación, esta es entendida según la Ley N° 18.437, promulgada el 12/12/2008 y publicada el 16/01/2009, como un derecho

humano fundamental, a lo largo de toda la vida de los habitantes siendo el Estado, quien facilite y garantice el goce y ejercicio del mismo.

Luego por otro lado, se define la educación inclusiva según la ley 18.651(publicada el 09/03/2010) “como un derecho consagrado de nuestra legislación uruguaya, donde se declara que las personas con discapacidad, sin excepción tienen el derecho de asistir a centros educativos comunes durante toda su trayectoria educativa por lo que se brinda protección integral a esas personas con discapacidad, permitiendo además la flexibilización curricular de contenidos”.

Es necesario poder contar con un concepto bien claro de lo que significa educación inclusiva para poder permitimos reflexionar y analizar los diferentes aspectos a tener en cuenta al momento de hablar de este tema, como lo son experiencias vividas por los centros educativos ya sea desde el rol de estudiante magisterial y como futuro docente.

Se pretende a su vez, en el abordaje de este ensayo poder recabar información sobre la complejidad de la educación inclusiva, si es que realmente la hay, así como también abordar cuestiones como son el derecho de cada persona a recibir una educación de calidad sin perder de vista sus diferentes limitaciones o capacidades, analizando por ende si el derecho de los estudiantes podrían estar siendo vulnerados o no.

Actualmente, se reconoce que cada vez más es abordado el tema de la inclusión educativa, esta se ha convertido en un desafío pedagógico pero también uno social y que requiere por tanto de nuestra atención como profesionales de la educación desde nuestra condición de educadores.

El abordaje del tema en cuestión, puede incorporar los siguientes conceptos como: Educación, inclusión, derecho humano fundamental.

## DESCRIPCIÓN DEL CASO

Teniendo en cuenta las diferentes prácticas educativas se pudo observar que en las diversas aulas, muchas de las maestras en su ejercicio docente en reiteradas oportunidades no logran completar su plan diario ya que se encuentran a cargo de hasta 35 niños, algunos de las cuales tienen determinados estudiantes condiciones puntuales, (autismo, asperger, síndrome de down, entre otros) lo que limita una atención personalizada correspondiente a la diversidad de estudiantes.

Por su parte en el desarrollo de consignas se visualizan diversos aspectos que condicionan al maestro llevar a cabo la planificación, dado a que existen estudiantes con problemáticas relacionadas a la conducta, dificultades al relacionarse con sus pares y el propio docente.

Por otro lado, las condiciones edilicias se convierten en un factor importante al momento de realizar las diversas propuestas, se puede evidenciar esa dificultad en la organización del aula, muchas son las oportunidades en se carece de espacios para que los docentes de forma estratégica puedan gestionar sus propuestas educativas con el fin de poder brindar una educación adecuada a cada necesidad.

A su vez, se entiende que en el plano de los recursos humanos son muy escasas las capacitaciones con las que cuentan los docentes, esto si bien no limita al docente ya que en el ejercicio de dicha profesión se busca la mejora y actualización en las nuevas estrategias de trabajo, es un punto a tener en consideración ya que enlentece el accionar de los mismos al momento de trabajar con una condición de la cual se desconoce. Es por ello que se hace necesaria la siguiente interrogante, ¿tenemos como futuros maestros la formación adecuada para trabajar propiamente dicha en una educación inclusiva, ¿sabemos cuáles son por ejemplo, los indicadores que se hacen presentes en un niño con asperger? ¿Tenemos capacitación en el área tecnológica por ejemplo para atender a los niños que requieren una escritura y lectura en sistema braille? Lamentablemente no contamos como futuros docentes, o simplemente como persona desde el lugar que corresponda, con estrategias para esa atención especial a los casos particulares con los que debemos convivir, para además permitir que los derechos de esa minoría sean respetados y tenidos en cuenta como los de los demás.

## FUNDAMENTACIÓN

En cuanto a lo pedagógico es esencial analizar la cuestión que gira entorno a la inclusión educativa puesto a que en diferentes pasantías se pudo observar que no es posible realizar aún una verdadera inclusión, pero no podemos pasar por alto que se viene trabajando desde la enseñanza con sus órganos competentes en nuevas metodologías que contribuyan hacia un acercamiento de la misma.

En casos puntuales, como antes se mencionó es debido a las condiciones edilicias, escasa capacitación y recursos didácticos necesarios para el desarrollo de propuestas, estos se convierten en reales desafíos para los docentes poder cubrir las necesidades específicas de determinados estudiantes en aulas que cada vez se tornan más heterogéneas.

En cuanto al trabajo en las aulas, es fundamental reconocer todos los aspectos que involucran al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, pero es esencial no perder de vista la formación profesional de los futuros docentes, dado que en estas instancias prácticas-educativas, el conocimiento es recíproco. Entendiendo que los futuros docentes tienen sus primeros acercamientos al relacionamiento propiamente dicho de estudiante-docente y viceversa. Es decir, como futuros profesionales de la educación ¿estamos siendo formados realmente para afrontar la inminente inclusión educativa de las futuras generaciones de estudiantes? Respondiendo a esto es que las formaciones son variadas y cada vez más existen profesionales que acompañan los educadores a poder afrontar todas las improntas que la educación actual requiere y de esta manera responder a necesidades puntuales dentro del aula.

Es primordial reconocer que los momentos de interacción entre docente-estudiante se dan de forma espontánea y otras de forma planificada, este vínculo es por lo tanto único e irrepetible. Es esencial por su parte visualizar que cada niño cuenta con procesos de aprendizajes muy diferentes y estos se encuentran enmarcados de acuerdo a sus experiencias previas, a la forma de relacionamiento que ha desarrollado en el transcurso de su vida tanto consigo mismo así como también con los conocimientos, es válido aclarar que cada niño es diverso y dicha diversidad debe ser entendida desde el respeto y aceptación, más aún cuando se trata en el órbita educativa. Debido a lo anteriormente mencionado es que el educador debe no solo realizar la transmisión de conocimientos, sino que

los mismos se encuentren vinculados a las vivencias de cada estudiante, es así que se promueve el desarrollo de una educación significativa. Entendiendo la idea anterior es que si bien la escuela persigue un fin social es a través de los educadores que se puede garantizar la formación de un futuro ciudadano crítico y reflexivo, pudiendo realizar una toma de decisiones consciente.

Se han dado casos en los que simplemente un alumno va sin voluntad de aprender o asistir al aula por no sentir empatía por la maestra; cabe mencionar que fueron casos muy puntuales. Esto nos hace pensar que se obstaculiza el proceso de aprendizaje exitoso tanto para los niños como para los practicantes que allí están, también en esa situación donde sus derechos como estudiantes se ven vulnerados.

Por otro lado desde lo profesional, como futura docente, el problema de la inclusión me ha llevado a tener otra mirada acerca del tema, debido a que los desafíos que se presentan al momento de abordar una clase en la que debemos incluir a todos los alumnos es una tarea sumamente demandante.

Al decir esto no solamente me refiero al rol del maestro que se debe desempeñar como tal; sino que me atrevo a ir más allá, ser maestros pero además, en algunos casos ser ese sostén que necesitan algunos niños en especial, el poder al menos estar cercanos a las distintas realidades de cada uno de nuestros alumnos para poder luego comprender el por qué de su accionar en determinadas circunstancias, hacerlos sentir lo que realmente deberían ser desde siempre; los verdaderos protagonistas y el motivo de que allí, en esa clase se encuentre un maestro.

Me surge la interrogante también desde nuestra postura como futuros profesionales de la educación, ¿qué cosas como practicantes podemos ir haciendo desde ya para ir favoreciendo una educación inclusiva? Entendemos que como docentes estaremos siempre expuestos a situaciones límites.

Por lo que desde nuestro rol como tales ante las diferentes situaciones que se puedan presentar una opción podría ser realizar un trabajo en red involucrando a otros profesionales que trabajan no solamente en el ámbito educativo sino social promoviendo instancias de trabajo cooperativo que contribuyan a mejorar las condiciones de inclusión de determinados niños.

MARCO TEÓRICO.

- ❖ Inclusión educativa... ¿Qué se entiende por la misma?

- ❖ ¿Qué fines persigue una educación inclusiva?
- ❖ ¿Qué características debe tener una educación inclusiva?
- ❖ ¿A qué desafíos se enfrenta?
- ❖ ¿Qué desafíos implica la formación docente?
- ❖ El DUA como diseño universal de aprendizajes, ¿Es aplicable en los centros educativos?
- ❖ ¿Existe la educación inclusiva?

## **ALGUNOS CONCEPTOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA**

La Unesco (foro internacional de la Unesco 1990) define a la educación inclusiva como, “un derecho de todas las personas con sus debilidades y fortalezas individuales, con sus esperanzas y expectativas a la educación; considerando que no son sistemas educativos aquellos donde tienen derechos solamente ciertos tipos de niños/as y es por ello que el sistema educativo de un país debe ajustarse a satisfacer las necesidades de todos los niños, y jóvenes”.

También se la entiende como el proceso que permite debidamente tener en cuenta la necesidad de las diversidades de todos los niños, jóvenes y adultos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias, así como reducir la exclusión dentro de las esferas de la enseñanza. Por otro lado es ineludible tener en cuenta en función a lo dicho anteriormente que para que exista un avance de la mejora de la educación inclusiva nuestro país tiene la imperiosa necesidad de proponer y encarar a la misma como política de Estado.

La Educación debe ser considerada una tarea de por sí inacabada, esto significa que está en constante transformación y procesos de construcción, es así que entonces el tema de la diversidad, uno de los temas que prima en la sociedad hoy por hoy debe estar cada vez más en diálogo a la hora de plantear nuevas propuestas en la educación.

Es importante en ese sentido que el Estado como tal pueda garantizar la igualdad de oportunidades, lo que implica que para ello asegure las condiciones de funcionamiento de las instituciones educativas ya sea desde los recursos humanos y los materiales didácticos para poder atender de forma digna toda esa diversidad de alumnos.



Cabe mencionar que la acción de la UNESCO es guiada por la convención de la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza (1960).

Por otro lado la Organización considera que cada educando es tan importante como cualquier otro, pero con pronunciarlo nada más no significa de que no existe una verdadera conciencia de que la exclusión en el ámbito educativo se sigue dando y por diversas causas, como por ejemplo por la condición social, situación económica, alguna discapacidad, etc.

Es entendida la educación inclusiva como un derecho humano indispensable para poder ejercer otros derechos; nos permite incrementar nuestras oportunidades y poder participar de forma plena en la comunidad.

También es entendida la Educación inclusiva como una de las estrategias más eficaces para combatir las actitudes discriminatorias guiada por la idea que el sistema escolar debe adaptarse de forma activa a las circunstancias individuales de cada niño para que puedan alcanzar su máximo potencial.

Por otra parte Mel Ainscow, Profesor en Ciencias de la Educación de la Universidad de Mánchester, aporta a esta temática el hecho de que es fundamental la comprensión de cuatro elementos que son frecuentes en todo proyecto de desarrollo, para que se de una política educativa de inclusión. Que por cierto nuestro país no es ajeno a ello; destacando la jornada realizada en CERP de Salto el tema abordado en dicho informe; 1- La inclusión educativa es un proceso que no concluye nunca por lo que es necesario considerarla como una búsqueda interminable de formas adecuadas para poder responder la gran diversidad que existe hoy por hoy; esto se remite al hecho de aprender a convivir con esas diferencias, pero también a aprender de ellas.

2- La inclusión se focaliza en intentar eliminar las barreras que precisamente siguen estando presente para una verdadera educación inclusiva.

3- Inclusión es asistencia, participación y rendimiento de los alumnos; el que los alumnos puedan concurrir a la escuela ya implica presencia y puntualidad, la participación desde la calidad de experiencia de los mismos y en cuanto a rendimiento, es el resultado de esos alumnos dentro del ámbito escolar.

4- Cuando se habla de educación inclusiva, se habla también de hacer especial énfasis en aquellos grupos de alumnos en peligro de ser discriminados, excluidos, o con el riesgo de alcanzar un potencial óptimo dentro de sus capacidades, por lo que

se hace necesario generar medidas adecuadas para un seguimiento de dichos casos en riesgo y poder entonces garantizar la participación de esos alumnos.

El problema de la educación inclusiva nos presenta y presentará una infinidad de desafíos por lo que es muy importante que desde las diferentes acepciones que hay para la misma una cosa nos quede clara, es muy compleja, abarca muchos aspectos y factores, además depende desde qué perspectiva se la mire.

Habiendo abordado algunas de las acepciones de lo que es educación inclusiva es de suma relevancia destacar a Fernando Savater, Filósofo catedrático quien al respecto de la educación en su libro “El valor de educar” habla en uno de sus párrafos y el cual me parece tiene una directa vinculación con el tema que aquí se aborda, y es el hecho de que éste propone “Es preciso convencer a los políticos de que sin una buena oferta escolar nunca lograrán el apoyo de los votantes”.

En caso contrario, nadie podrá quejarse y no queda más que resignarse a lo peor o despotricar en el vacío”, aquí precisamente se remite al cual sería uno de los factores claves en cuanto a inversiones que se vuelquen hacia la educación, las que hagan posible generar estrategias bien pensadas y planificadas que nos acerquen o vayan encaminando hacia ese país que se pretende en materia de educación, que se de educación inclusiva de calidad y no una educación integral donde lastimosamente aún estamos.

No obstante ante ese pensamiento en la búsqueda de estrategias al camino de la educación inclusiva no podemos dejar de lado la exclusión en sí misma porque como plantea Savater es precisamente de “ella” que hay que partir para atender a la inclusión.

El autor nos propone cuestionar las exclusiones, preguntarnos por ellas, por los excluidos y los procesos de exclusión, es fundamental comprenderlos apropiarnos de ello para abordar la inclusión.

Y para ir finalizando con algunas de las múltiples acepciones que pudimos ir desmenuzando de diferentes fuentes y autores es imprescindible dejar en claro que la educación inclusiva es en sí una respuesta pedagógica y social de primer orden.

Luego de este recorrido por las diferentes acepciones del significado sobre educación inclusiva, es momento de introducirnos en el complejo tema y plantearnos una serie de preguntas que sirvan para poder ir dilucidando las implicancias del problema que se ha planteado en el presente ensayo.

## **FINALIDADES QUE PRETENDE UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA**

Brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de las necesidades de aprendizajes tanto en entornos formales como no formales de la educación. Permitir que tanto maestros como alumnos se sientan cómodos ante la diversidad y que no vean a la misma como un problema a afrontar sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer nuevas formas de enseñar y aprender.

Contribuir a eliminar la exclusión social que resulta de las actitudes y las respuestas a la diversidad racial, clase social, religión, el género entre otros.

Permitir la accesibilidad, enfocándose en aquellos casos particulares que requieran atención personalizada, para que en el futuro ese niño o niña tenga igualdad de oportunidad laboral frente a sus pares.

## **CARACTERÍSTICAS DE UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA**

La educación inclusiva es actualmente una de las metas más ambiciosas que se han planteado todos los sistemas educativos de iberoamérica por lo que Uruguay no escapa a ello; y no podría ser de otra manera si se aspira a que la educación contribuya al desarrollo de sociedades más justas, democráticas y solidarias.

Para que estas aspiraciones sean posibles se deben considerar algunas características:

La inclusión propone hacer hincapié en en los grupos de alumnos en riesgo potencial de marginalización, exclusión o fracaso escolar; pretende asumir la responsabilidad moral con los grupos de alumnos en desventaja o condiciones de vulnerabilidad sean atendidos a través de medidas adoptadas que garanticen la asistencia, participación y el éxito dentro del sistema educativo.

Una inclusión educativa debe emplear materiales, técnicas educacionales y formas de comunicación adecuadas.

Pretende la presencia y participación de los educandos dentro del sistema educativo.

Debe ser un proceso constante a modo de responder a las diferentes diversidades que se presentan dentro de un sistema educativo, y viendo las diferencias como

factor positivo que da pie a fomentar nuevos aprendizajes, enfrentar el reto de brindar educación de calidad, sobre todo esto se da en los países económicamente más pobres.

Favorecer la construcción de nuevas formas de enseñanza y aprendizajes a través de las diferencias entre diversidades.

Poder adaptar currículos, contenidos de aprendizaje, atendiendo a la diversidad que se encuentre en el aula.

Implementar estrategias acorde las necesidades de los educandos para favorecer la apropiación de esos nuevos conocimientos etc.

### **¿EL DUA COMO DISEÑO ÚNICO DE APRENDIZAJES ES APLICABLE?**

Este modelo educativo llega a Uruguay en septiembre de 2019 con algunas aspiraciones en relación a una educación inclusiva de calidad. Es por ello que considera algunos puntos claves para poder ser aplicado.

1.No hay un “usuario tipo, sino múltiples tipos; por eso se proponen alternativas, por ejemplo el talle de la ropa, existen muchos porque no podría existir uno solo”.

2. “Parte de la diversidad desde el inicio del diseño, no de adaptaciones posteriores”.

3.”Mejora las opciones para todos los usuarios”.

Habiendo abordado el concepto y sus puntos claves, se puede decir que en nuestra educación uruguaya si bien se observa la implementación de este modelo educativo en algunas prácticas, como todo tema que refiere a educación aún queda mucho por hacer, pero destacar que los esfuerzos son visibles y comprometidos con el tema.

## DESARROLLO- ANÁLISIS DEL PROBLEMA

En cuanto al problema que me he propuesto analizar considero necesario generar una pregunta que me permita ir abarcando diferentes aspectos que están vinculados al mismo.

Quizá es un tanto amplia, pero como anteriormente se menciona la educación inclusiva es un tema muy complejo y requiere ser visto desde diferentes perspectivas.

Mi pregunta para comenzar a desmenuzar este asunto es:

¿Cómo planteamos una educación inclusiva que no esté limitada por los contextos sociales, por las diferentes diversidades, y respetando la singularidad de cada alumno?

Debo decir que al formular esta pregunta se me viene a la mente de forma automática uno de los autores abordados en el curso de pedagogía Pablo Martínís, (Licenciado en Ciencias de la Educación) quien se ha preocupado por los diseños y la ejecución de políticas educativas para un desarrollo del proceso de la educación en igualdad de oportunidades.

Es precisamente Martínís quien hace referencia de esta forma a una educación pensada desde la igualdad de oportunidades; al decir esto es claro que nos remite a que todos por iguales somos poseedores de derechos que nos habilitan a poder acceder a determinados beneficios y en este caso nada más ni menos que uno de los derechos fundamentales de cada individuo como la educación, enfocada en cada estudiante, en este caso que la misma sea inclusiva y de calidad.

Considerando este aporte de Martínís, desde el punto de vista de las prácticas en los diferentes años, esa concepción del autor en cuanto a la educación desde un término general simplemente es aún un poco alejada de lo que se pretende; y esto se lo puede observar desde el trabajo realizado en las diferentes aulas, brechas que existen en relación a los planteamientos teóricos y lo que se lleva a cabo en la práctica educativa diaria.

Como educadores es primordial, estar en la procura constante de ser objetivos en el rol docente y por ende, evitar la estigmatización hacia los estudiantes en cuanto a las capacidades que pueden desarrollar dentro del aula, ya que si bien

el contexto al cual pertenecen ejerce una presión sobre los mismos no es suficiente aspecto para determinar los potenciales que pueden llegar a alcanzar.

Entendiendo que en la actualidad el modelo pedagógico existente es el constructivismo, es que se posiciona al estudiante como partícipe activo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo tanto se deben contemplar todas sus vivencias, formas de pensar, sentir y accionar para poder brindarle los recursos necesarios para su formación. Lo antes mencionado no implica necesariamente obviar su procedencia sino que es fundamental relacionar el ámbito escolar con el entorno familiar, de dicha manera se podrán establecer vínculos que favorezcan de forma conjunta a los mejores intereses del niño.

¿Cómo se podría mejorar el tema de la educación inclusiva y que la misma llegue a todos los niños de nuestras escuelas?; esta pregunta de forma muy personal creo que se presenta desde varias dimensiones; por un lado desde la dimensión social, la dimensión económica, y desde la política.

¿Por qué se realiza este planteamiento? Porque si bien contar con los recursos económicos necesarios es importante, también existen otros factores y me atrevo a decir que pueden llegar a tener más peso que dicho factor.

Se puedo comprobar que durante las diferentes pasantías, la superficie del salón era el adecuado, contaba con un número de niños reducido, (como máximo 25), bibliotecas desbordantes de materiales didácticos, lúdicos, pero aún así los niños dentro de esa clase los niños no llevaban un proceso de aprendizaje provechoso. Las razones pueden ser tantas como diversas; en algunos casos pasa por un tema colectivo del grupo escolar, que simplemente le resulta difícil poder sentirse parte de su grupo, por lo que algunos niños se cohiben, otros le hacen bullying a los más vulnerables, y son quienes en muchas ocasiones han sabido responder de forma correcta y coherente a planteos por parte de la maestra por lo que he quedado felizmente sorprendida.

Es por eso que si bien el factor económico es importante hay muchos otros que pasan por el lado del sentir de cada persona involucrada en ese momento en una clase, desde los niños, practicantes y maestros. Desde lo económico es que se favorece a sostener en el tiempo las condiciones necesarias para gestionar una educación inclusiva de calidad, brindando igualdad de oportunidades a todos los niños y niñas.

Si las escuelas contaran con suficientes recursos, no solamente desde materiales didácticos sino en cuanto a las estructuras edilicias que permitan abordar de formas diferentes una clase donde en oportunidades un maestro debe estar en un salón pequeño con 30, 35 niños y hasta más, es evidente que eso ya se vuelve un factor condicionante para un buen desarrollo de la clase.

A este tema se le puede ejemplificar desde la experiencia como practicante, donde en una pasantía trabajar en un salón pequeño, el cual estaba hermosamente ambientado al nivel escolar, el grupo en general era bueno respondía a los planteamientos de la maestra, pero el tema estructural del salón impedía al docente una distribución óptima de los niños en el salón. Estaban de manera poco cómoda sentados, no tenían una distancia adecuada entre mesas, impidiendo hasta el desplazamiento cómodo para los que allí estábamos, pero además de eso lo que sucedía era que cuando se encontraban parados dos o tres niños dificultaba bastante la visual de los que se encontraban sentados. El mencionado salón no respondía a las necesidades básicas para el desarrollo de la actividad propuesta por la docente, como también no correspondía a la cantidad de personas que se encontraban en él.

¿Es que acaso cuando hablamos de una educación inclusiva debe pensarse únicamente desde aspectos plenamente pedagógicos? En relación a esa pregunta mi respuesta coincidiendo con algunos padres y maestros con los que he hablado sobre el tema es que no. Son muchas las familias de escolares con algún tipo de discapacidad les bastaba y hace feliz el simple hecho de que ese niño concurra al centro educativo y pueda socializar de alguna manera con sus pares.

## **EL DILEMA DE LA EDUCACIÓN -ESTRATEGIAS EDUCATIVAS INCLUSIVAS**

Como bien es sabido y se ha mencionado a lo largo de este ensayo la inclusión en el campo educativo es sumamente complejo de abordar puesto que el término “inclusión educativa” ha ido evolucionando y se ha vuelto poco nítido si de colocarle un sólo significado se hablarse, pues es difícil limitar sus distintas significaciones. Esto ha provocado que la educación inclusiva sea vista como un dilema en los centros educativos.

Definiendo qué es un dilema, se entiende por este una situación en la que es necesario elegir entre dos opciones igualmente buenas o malas.

Eso no significa tomar tal visión como algo malo sino que todo lo contrario, es vista como siempre algo a resolver y por el cual se debe atender.

Es lo que se da precisamente en este campo educativo; cotidianamente afrontar situaciones que pueden ser resueltas de forma momentánea, para cubrir alguna necesidad del momento o definitivas que no perduran siempre en el tiempo.

Sabiendo esto es importante dejar claro que los dilemas de la educación se resuelven condicionados por una serie de factores en interacción y que son tenidos en cuenta a la hora de optar por alguna decisión.

Es así que en medio de situaciones dilemáticas se piensan, planifican y establecen estrategias que contribuyan a mejorar el camino hacia una verdadera educación inclusiva.

Algunas de las estrategias que se han venido desarrollando en las diferentes escuelas a nivel país consisten en: Adaptaciones curriculares, lo que implica poder modificar las metodologías establecidas con el objetivo de garantizar el acceso del trabajo propuesto para todos los estudiantes, pero teniendo en consideración los diferentes niveles de complejidad.

Otras de las estrategias que se pueden desarrollar es el trabajo realizado con los Maestros comunitarios, los cuales realizan funciones esenciales en las que se encargan de establecer vínculos o nexos entre las familias e instituciones educativas. Dicho programa nace en el año 2005 dado a la suma y el conjunto de los esfuerzos de dos instituciones públicas, Consejo de Educación Inicial y Primaria de la ANEP y del Ministerio de Desarrollo Social: lo que ambos tienen como propósito es replantear estrategias pedagógicas innovadoras que impacten en los aprendizajes de los alumnos.

Objetivos generales de la tarea del Maestro Comunitario a) “Restituir el deseo de aprender en los niños, quienes por diferentes experiencias anteriores - tanto familiares como escolares- se enfrentaron con situaciones que los marcaron negativamente y que se ponen en juego dificultando su posibilidad de hacer frente a nuevos aprendizajes. b) Recomponer el vínculo de la familia y la escuela. El PMC asume como parte esencial del trabajo del maestro comunitario el implementar estrategias pedagógicas en alianza con las familias como condición necesaria para el desarrollo de los aprendizajes de los niños”.



Red Mandela: Proyecto creado en 2014; pretende desde un sentido en la inclusión educativa pensar nuevas formas de planificar, considerar a cada grupo de estudiantes como únicos, fortalecer el vínculo entre las escuelas y familias mediante las maestras comunitarias, favorecer trabajos colaborativos en el cual se aborden los temas como el respeto la empatía y la comunicación.

Otras de las formas de desarrollar una estrategias favorables es la constante capacitación para que los docentes puedan saber hacer frente a las diversidades dentro del aula e ir generando a su vez nuevas estrategias que fomenten la inclusión, recordando siempre que son las estrategias docentes quienes se deben adaptar al niño y no el niño a cada estrategia.

Por su parte, la participación de la comunidad es esencial involucrar la escuela con su comunidad, agregar al plan de estudios la relación entre la comunidad en general con el espacio educativo, es así que se fomenta una educación más integrada entre los diferentes actores que la componen .

A su vez las políticas inclusivas: Generar y establecer políticas y normativas que respaldan la inclusión educativa en las diferentes instituciones educativas que permitan acompañar la labor docente.

Otras de las estrategias que favorecen son las culturas inclusivas, las mismas desarrollan el establecimiento de entornos donde la persona sea valorada, respetada y que se sienta con la libertad de participar y contribuir plenamente con su comunidad sin importar sus diferencias o discapacidades.

El desarrollo de prácticas inclusivas, lo que se busca es fomentar el desarrollo de todos los estudiantes en entornos que favorezcan el aprendizaje, más allá de sus limitaciones; por ejemplo, utilizar un lenguaje inclusivo, respetar los tiempos de cada uno, entre otros, procurando así que la palabra inclusión no sea vista solamente de la perspectiva como discapacidad sino como a la búsqueda de todo tipo de estrategias que contribuyan al aprendizaje del escolar de forma integral.

Por otra parte el apoyo psicosocial el ofrecimiento de apoyo y contención emocional a los estudiantes que lo necesiten, esto acompañado de un seguimiento acorde que les permita abordar los desafíos personales que puedan tener incidencia en su rendimiento escolar de forma negativa.

Además tecnología educativa accesible, el uso de esta con la finalidad de integrar la tecnología con la enseñanza de manera que sea accesible y facilite a los estudiantes mejorar su participación y aprendizaje , esto significa claro está incluir aquellos con discapacidades diferentes.

Estas estrategias y otras permiten fomentar la igualdad de oportunidades y la participación de todos los estudiantes que conforman los diferentes sistemas educativos.

## CONCLUSIÓN

Concluyo mi análisis sobre el tema abordado haciendo algunas reflexiones ; primeramente, ¿por qué cotidianamente escuchamos hablar del tema educación inclusiva como algo que ya se tiene por sentado que es así? ¿Es que acaso hasta ahí va nuestra lucha como docentes en cuanto a conformarnos con lo que se tiene?

Evidentemente considero que no; que aún queda un largo recorrido por hacer; y con esto no quiero dejar de valorar y tener presente lo que se ha estado haciendo y se hace para ir logrando que nuestra educación uruguaya pueda cada día obtener avances que nos permitan a todos como sociedad y comunidades educativas estar más involucrados con este tema, sentirnos cercanos a él creo que es el camino que nos motiva a querer lograr obtener mejores recursos. Buscar cada día la forma de pensar qué estrategia implementar hoy para que ese alumno que aún no se siente parte de la escuela pueda ir de a poco queriendo estarlo , y es que ya lo dijo Mel Ainscow: si se trata de educación, ésta es un proceso interminable.

La educación inclusiva vista ya sea desde el aprendizaje o lo social, es un camino largo y muy costoso, me refiero con esto a que requiere de mucho esfuerzo de parte de todos los actores que formamos parte de ella. A pesar de esto se puede observar que día a día tanto directores, maestros y alumnos realizan diferentes tareas que les ayuden a ir logrando sus objetivos en cuanto a poder acercarnos cada día un poquito más a una real inclusión educativa.

Por otro lado, tomando los aportes de Savater cuando menciona de convencer a los políticos, esto haciendo referencia a las incidencias de la misma con la educación, considero que claramente es de fundamental importancia en lo que se refiere a materia de educación se invierta .

Pero es fundamental también que los docentes y los futuros docentes que ya tienen un trayecto marcado en el camino de la educación puedan llevar bien puesta y asumida la responsabilidad que implica el ser maestros, va también de la mano el complementar esta profesión con la parte humana de cada uno de nosotros, poder tener la suavidad en la voz cuando sea necesario así como la firmeza lo amerite siempre dependiendo la situación dada y con la premisa imperante del respeto hacia la otra parte.

Me parece importante también destacar que más allá de los desafíos que afrontan las instituciones educativas día a día para llevar a cabo su labor pude

observar como algo muy positivo el hecho de que cada una de las escuelas donde estuve en mis pasantías supieron llevar adelante y dejar muy bien establecida la idea de que debemos aceptar las diversidades de cada persona como tal y hacer visible a todos los componentes de la comunidad educativa que existen y existirán tales diversidades y que cada persona es diferente.

Por lo que siempre generará valga la redundancia diferencias, pero esto no debe ser motivo para llevarnos a colocar calificativos como “bueno” o “malo” ya que a partir de las interacciones entre esas diferencias es donde aprendemos algo día a día y nos permite nutrirnos de nuevos conocimientos que sabremos utilizar y poner en práctica cuando se presenten situaciones similares a las ya vivenciadas.

En otro sentido desde mi postura como estudiante magisterial debo decir que habiendo reconocido todos los aspectos visibles en cuanto a labor de maestros y la comunidad educativa en general que vienen realizando, considero que hace falta aún trabajar mucho más en el tema de los vínculos que se dan entre maestros y estudiantes.

Me refiero específicamente a que el maestro debería poder estar más informado sobre las realidades intrafamiliares por las cuales atraviesan los niños y niñas, sobre todo aquellos con situaciones muy singulares que inciden de alguna manera en el proceso de aprendizaje de éstos.

Para finalizar con algunas de mis reflexiones terminaré por decir que el campo educativo en relación a este tema siempre nos llevará de una incertidumbre a otra, a poder visualizar en el mismo las contradicciones que se dan entre lo teórico y lo práctico; pero que aun así la educación es la que nos permite valorar que no todo es estático dentro de ella sino que es maravilloso poder realizar miradas hacia atrás y observar que la lucha porque cada vez sea mejor, sigue y continuará.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ainscow, M.(Año de edición:2001,lanzamiento,14/02/2001) desarrollo de escuelas inclusivas.
- ANEP (2011). Programa Maestros comunitarios.
- Martinis P: “Educación y pobreza” (2013) Ed: Universidad de la República.
- Red Mandela:  
(<https://www.anep.edu.uy/15-d/red-mandela-educacion-en-media-aprender-diversidad>(diciembre/2013))
- Savater F: “El valor de educar” 1ª edición: marzo 1997 2.ª edición: abril 1997. Impreso en España
- <https://www.dgeip.edu.uy/documentos/2017/edinclusiva/materiales/EducacionInclusivaDerecho.pdf>
- Uruguay (2009, enero 16). Ley n°18.437: Ley de Educación. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18437-2008>  
<file:///C:/Users/Admin/Downloads/Educacion%20Inclusiva%20como%20Derecho.pdf>. ( (Ainscow, y Miles, 2009)  
<https://rieoei.org/RIE/article/view/4993/4566>(Revista Iberoamericana de Educación 2022)